

MARTES, 9 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 198

JUNTA VECINAL DE LLOREDA

CVE-2018-8815 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

La Junta Vecinal de Lloreda de Cayón en sesión ordinaria de fecha 25 septiembre de 2018, acordó la aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2018, y sus bases de ejecución, se exponen al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

La Encina de Cayón, 26 septiembre de 2018.

El presidente,

Juan Manuel Fernández Diego.

[2018/8815](#)